



Número de la convocatoria	131						Fecha	15	04	2021
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>									
Perfil requerido	<p>Pregrado en Gestión Cultural y Comunicativa.</p> <p>Posgrado: Especialización en Gestión Cultural con énfasis en planeación y políticas culturales.</p> <p>Estudiante de Maestría en Administración De Empresas-Perfil de profundización</p> <p>Experiencia como monitoria académica</p> <p>Porcentaje de avance en el plan de estudios de la maestría mayor al 30%</p> <p>Conocimientos relacionados con procesos investigativos, formación, gestión cultural comunitaria y extensión en el área de gestión y comunicación cultural –guion consultorio administrativo</p>									
Criterios de evaluación	<p>Se asignará 100 puntos a quien tenga mayor promedio P.A.P.A en la especialización, se disminuirá 10 puntos en orden descendente.</p> <p>NOTA: En caso de empate, se privilegiará a quien tenga mayor experiencia en desarrollo de iniciativas de fortalecimiento para proyectos de emprendimiento cultural.</p>									
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5	6		Total
1	1.053.856.370	4.6	100							Daniela Carolina Ibarra Chaves
2										
3										
4										
5										
6										



7																				
8																				
9																				
10																				

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN

JUAN PABLO DUQUE CAÑAS

CARGO:

DEPENDENCIA:

DATOS DE CONTACTO: jpduquecan@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.